

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.26 No. 0232-2022 Quito, -8- de septiembre de 2022

Asunto: Aprobación "Maestría en Derecho Administrativo"

Doctor José Luis Terán

DECANO DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Presente. -

Señor Decano:

El Honorable Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de 23 de agosto de 2022, conoció la Resolución RCA.SO.23 No.092-2022, adoptada por la Comisión Académica Permanente, en la sesión ordinaria presencial de -8- de agosto de 2022, en la que remite el nuevo proyecto de programa de posgrado de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales: "Maestría en Derecho Administrativo", modalidad presencial, para ser ejecutado en la ciudad de Quito.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió:

- 1. Aprobar el programa de posgrado de "Maestría en Derecho Administrativo" de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales; y,
- Remitirlo a la Coordinación General de Posgrados Profesionales, para que continúe con el trámite ante el Consejo de Educación Superior.

PROGRAMA		No.	TÍTULO QUE OTORGA
		MAESTRÍA O	
The second second		ESPECIALIZACIÓ	
A		N	
MAESTRÍA	EN	RHCU.SO.26.08	MAGÍSTER EN DERECHO ADMINISTRATIVO
DERECHO		No. 010.2022	CON MENCIÓN EN CONTRATACIÓN PÚBLICA Y
ADMINISTRATIVO		1 1/6	ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y